La Voz del Empleado

Organo del Consejo Federal N.° 19

De Empleados de Casas Particulares

PERIODICO QUINCENAL — TRIBUNA LIBRE

AÑO I — **Santiago, 2.ª Quincena de Febrero de 1921** — **N.° 2**

"La Voz del Empleado"

Santiago, 2.a quincena de Febrero de 1921.

Al aparecer por segunda vez nuestro periódico, lo hacemos con la sencillez de nuestro gremio, que con tanto entusiasmo venimos a cooperar con nuestro grano de arena al lado del periodismo obrero, para secundar la labor de los esforzados luchadores de la Federación Obrera de Chile, que trabajan con fé inquebrantable por libertar a obreros y empleados de ambos sexos, sin distinción de clase ni egoismo, como lleva por lema nuestra querida organización: amor y humanidad, para nuestros compañeros, para que así podamos llegar al fin de la jornada, de la redención social.

Ya se divisa la alborada, que soñaron los dirijentes de la Federación Obrera de Chile, ya se corrió el velo que cubría a nuestros hermanos campesinos, ya encendió la chispa en los campos, dond dormían miles y miles de seres humanos, que eran vilmente explotados por la clase capitalista reaccionaria.

Ya es imposible que apaguen la llama redentora, que salvara a los grarios; ya veis capitalistas, que apesar que tú tienes la fuerza de la injusticia, arma que siempre se han valido, durante cien y tantos años, las clases oligarcas, contra nuestros compañeros, no veis que este pueblo tiene sed de justicia y sacude la melena y alza sus puños reivindicadores, ya veis a nuestros hermanos de Culipran, que apesar de los medios que se ha valido el Intendente de Santiago, por apagar el grito de rebelión, fué todo inútil, la chispa de la libertad fué imposible detenerla, y después de una cruenta lucha triunfaban los inquilinos de la Hacienda Culipran en toda la línea.

Ya ves compañero que no habrá fuerza humana que resista la avalancha de la unión de los trabajadores; tendrá que vencer.

Ya ves este hermoso ejemplo, que nos han dado los campesinos; imitarlo y trabajar por nuestro gremio que próximamente tendrá que sostener aguerridas batallas para conseguir el mejoramiento económico y la libertad para todos los empleados de ambos sexos de casas particulares.

Unirse trabajadores y empleados de ambos sexos, bajo el estandarte de la Federación Obrera de Chile, para conquistar nuestras libertades, que nos han arrebatado las clases reaccionarias de este partido, que ya caduca al peso del oprobio y la maidad.

Obsequio a S. E. don Arturo Alessandri por la Sociedad de Socorros Mútuos "Manuel Montt" de Chauffeurs Particulares

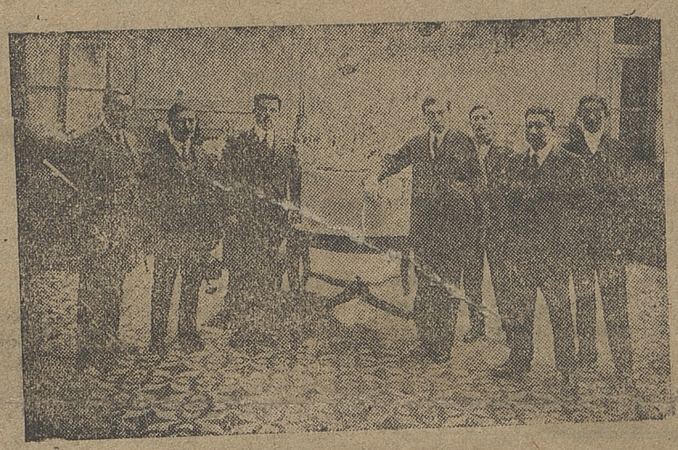

El Juéves 30 de Diciembre de 1920, se dirigió a casa de S. E. el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, la comisión de la Sociedad Manuel Montt de Chauffeurs Particulares a darle cumplimiento al acuerdo de la asamblea, de poner en manos del señor Alessandri un hermoso y artístico tintero de plata cincelado.

Obsequio que le hacen los Chauffeurs Particulares de la Manuel Montt, símbolo de adhesión y simpatia al Primer Mandatario que debía subir al poder a dirigir los destinos de este país y que lleva por norma hacer respetar los humildes intereses de los desheredados de la fortuna, y a las instituciones obreras donde se cobijan núcleo de hombres para buscar el bien común de ellos y sus familias en los días áljidos de la vida y qara hacer respetar los derechos de sus trabajos.

La comisión que entregó el obsequio fue la siguiente: don Héctor Arancibia Lazo, miembro honorario de la Sociedad; don Rafael Miranda, Presidente, Vice-Presidente, señor Gómez V.; secretario, señor Facundo Contreras; Pro-Secretario; y uno de los miembros muy prestigiosos de esa colectividad el señor Miranda hizo la entrega del hermoso tintero al señor Alessandri y pronunció un hermoso e improvisado discurso, haciendo resaltar el sentimiento unánime de sus asociados que en esos momentos representaba.

En seguida habló el señor secretario en los siguientes términos: señor Alessandri al hacer entrega de este humilde obsequio que hacen los Chauffeurs Particulares a nuestro digno Presidente; esa efinje que significa las aspiraciones de nuestro gremio que pide justicia y libertad para nuestra patria, recibid señor Alessandri el sincero aprecio de nuestros compañeros, que no han querido permanecer indiferente ante el primer mandatario que dirigirá los destinos de esta nave que se llama Chile, para sacarla a flote y llevarla al puerto del progreso, y de bienestar para todos los que mueven el falanje y el músculo potente que les da las riquezas de este querido Chile y esperamos de Ud. que desde mañana día de regocijo para todos los que trabajamos para llevarlo a la primera magistratura, desde esa silla haced respetar los inteseses de los humildes trabajadores que componen esta colmena humana que produce las riquezas de esta Nación.

El señor Alessandri contestó en los

siguientes términos: señores representes de la Sociedad Manuel Montt de Chauffeurs Particulares; me es bastante grato de recibir en estos momentos ese hermoso tintero de esa simpática institución, digo simpática porque para mi es una Sociedad que para el Presidente de Chile que hoy subirá al poder, porque es una institución que lleva el nombre de un ilustre hombre servidor de mi querida patria como fué don Manuel Montt, gran ejemplo para el que habla que pese a quien pese yo Arturo Alessandri Palma, haré cumplir, haré respetar las leyes de mi pais y los sagrados derechos de este pueblo que pide justicia y humanidad, para todos los óbreros de mi patria, señor Presidente agradezco este regalo que me hace este gremio, con todos los afectos de mi alma y de antemano sabia que los Chauffeurs Particulares habían defendido con entusiasmo y cariño mi causa, el cual agradezco sinceramente esta adhesión y me pongo a vuestras ordenes, y estaré siempre al lado de Uds. para servirles y llevar a vuestros asociados el más sincero agradecimiento y contar con el Presidente de Chile, que en todo momento estará velando por los intereses de vuestros asociados y se despidió la comisión estrechando fuertemente las manos, al señor Alessandri.

EL REPORTER.

l viaje de una socia del

CONSEJO N.o 19 A LA GRAN CHINA

SUS PERIPECIAS Y SUFRIMIENTOS

o alcanzó a llegar a su destino, debido a una fuerte enfermedad, que la atacó desde que abandonó el vapor las aguas chilenas; y lo inhumano el patron que llevaba, la deja abandonada en Panamá, no le paga sus sueldos y le lleva sus ropas.

El Consejo No. 19 habiendo tenido conocimiento de la llegada de la socia compañera Celia Rojas, de Estados Unidos, y como a dicha compañera se le había encomendado, la misión de estudiar las organizaciones de Norte América y ver en las condiciones en que se encuentran los empleados de Casas Particulares, nos trasladamos a su domicilio a darle la bien venida a nombre de la institución y compartir con ella las amarguras da su viaje y su regreso a Chile.

Despues del saludo a nuestra camarada, empezó la compañera Celia, a relatarnos punto por punto de **su viaje** con su sonrisa que le es **característica**, nos dice: me ocupé con el señor **Edgardo** Rojas Hunneus, Vice-Cónsul en la Gran China, pagándome $ 125 chilenos, el primer día de mi servicio fué aquí en Santiago, al otro día debíamos abandonar las tierras chilenas con rumbo hácia la Gran China, donde debía desempeñar su cargo mi patron. todo el trayecto desde Valparaiso a Tacna fué una delicia para mí, una vez que el vapor entró en aguas peruanas me dió una enfermedad al estómago y me fuí agravando cada día más, en el camarote lo pasaba abandonada y el vapor en su veloz carrera en busca del término de su jordada, y yo lloraba amargamente y mis patrones me trataron muy mal, mal digo porque no me tomaron ni en cuenta mi enfermedad.

Cuando llegó el vapor a Panamá, la autoridad dió cuenta al Cónsul señor Echáurren y él fué hasta mi camarote y me otreció toda clase de facilidades, y que me quedara ahí y me dijo que si seguía así enferma más las Secciones de Sanidad tendrían que dejarme en cualesquier caleta, sin ningún amparo, tendria que perecer, y yo al ver mi situación inmediatamente acepté, como yo no podía levantarme, me sacaron en camilla y me llevaron al hospital y yo confiada en mis patrones que ellos harían algo por mí, me dejarían mi ropa, fué todo lo cantrario, cuando el vapor siguió su viaje, mis patrones me llevaron toda mi ropa y no me pagaron mi sueldo que hasta Panamá llevaba trabajado un mes quince días, quedé hospitalizada con la única ropa que tenía puesta, mis compatriotas, que se encuentran en Panamá en el acto fueron a verme y éstas visitas lo hacían todos los días hasta que mejoré, una vez que salí del Hospital fuí a devolver las visitas a mis compatriotas, porque así es la regla general en Panamá, y el señor Echáurren se portó como si hubiera sido mi padre conmigo, lo cual por intermedio de estas columnas de nuestro diario, doy mis más sinceros agradecimientos al señor Echáurren y señora y es un digno represeniante en países extranjeros.

Después seguía imponiendome del servicio que hacen las empleadas, las cuales nos tratan a nosotras de esclavas y que somos unas chinas, que no sabemos hacernos respetar, nos miran las empleadas de Estados Uuidos con mucha indiferencia a nosotras. Las empleadas de allá están todas organizadas y obedecen a un reglamento que tienen y a una tarifa, las cuales nadie trabaja por ménos trabajan 8 horas diarias y enseguida se retiran a paseos, allá no se distinguen ni la patrona ni sirviente porque visten tan elegantes tanto la patrona como la empleada; yo nos dijo la compañera Celia, cuando salía a abrir la puerta y llegaban visitas, llegaban dándome la mano, yo encojía mi mano a costumbrada a mi país allí no existe ese despotismo que tienen las damas chilenas, ni de rozarse con la empleada, alla hay otro estilo, las empleadas entregan su servicio el día Sábado a las 12 del día para volver el Lúnes en la mañana, los patrones americanos cada uno laba lo que ocupa en estos días que las empleadas no están y esto viene del buen resultado de la organización: si las empléadas chilenas se organizan todas en el Consejo Federal N.o 19, conseguiremos todo esto que he relatado y aplaudo a mis compañeros, nos dijo por la buena idea que llevan para hacer federarse a todas las empleadas, para que así seamos respetadas por nuestros patrones y formemos una organización fuerte y de una honradez acrisolada.

Les voy a contar un caso que le pasó a la señora del Cónsul de Panamá, tomó una lavandera y la lavandera se puso a lavar la ropa de ella primero, como acostumbran hacerlo, la señora le llamó la atención creyendo que era como en Chile, y le dijo a la lavandera: no me has lavado la ropa todavía y estas lavando la tuya y la respuesta de ella fué, lávala tú, la señora le dijo: te mandas cambiar, me voy le contestó ella y se fué donde el Presidente a darle cuenta de su separación, el Presidente se presentó con un exhorto a la justicia, y la señora tuvo que pagar el mes de sueldo a la lavandera, por haberla despedido, sin darle el aviso correspondiente, ya veis compañeras como se hacen respetar las empleadas de Norte América, por medio de su organizacion y por la unión qne reina entre todas, ninguna se contradice, todas se miran como hermanas y no tienen ninguna pretención de mirarse entre ojos como aquí pasa, allá no existe ni una riña, no existe la envidia, ni rencores personales, porque nosotras contra más mal nos ponemos unas con otras con la patrona más esclavizadas seremos, aprendamos el hermoso ejemplo de nuestras compañeras de Enropa, y sigamos este lema:

«El odio nada engendra
«Solo el amor es fecundo»

Unámosnos todas las empleadas y así lograremos nuestra felicidad.

Espero nos dijo la compañera Celia que en este año que acaba de entrar se han de federar todas mis amigas en el Consejo 19, que está en Miraflores 163, para hacer respetar nuestros derechos y les agradezco sinceramente vuestra visita y cuando tengan reunión iré a conversar con mis **amigas** y devolvere su visita, a mis **compañeros le** mandó un fraternal saludo, **nos** despedimos de nuestra camarada **agradeciendole** su reportaje para **nuestro periódico**.

EL REPÓRTER.

Es preferible morir de pié como hombre y no seguir viviendo de rodillas como un esclavo.

Compre Ud. «Spartacus».

La obra del Consejo

FEDERAL N.s 22 DE AGRICULTORES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

El Consejo 22 desde su fundación empezó una campaña tenaz, para unir a los agricultores y pedir a los poderes públicos, el pa o para instalar las ferias libres, sin intermediarios, para que así se pueda abolir, el monopolio de la Vega Central, y evitar así la explotación de los agrarios y el pueblo que acude a dichá Vega, que se compone de un compadrastro; de explotación ellos compran las legumbres al precio que quieren, y las venden al precio que se les da la gana, y todos a una sola voz en las ventas y compras.

El Consejo 22 sin omitir sacrificio emprendió la lucha y ya ha dado sus frutos, el Mártes 22 de Febrero de 1921 se instalaban las ferias libres en la ri ber a del Mapocho con un selecto número de compradores, y todos volvían a sus casas llenos de júbilo de ver que el primer día de la Vega, habían economizado un cincuenta por ciento del gasto diario que gastaban antes en la Vega Central, no habiendo intermediarios en las ventas de las vegas, tendrán éstas el más lisongero éxito.

El Consejo 22 invita al pueblo de Santiago a comprar en sus Vegas que economizarán un ciento por ciento de lo que gastaban antes en la Veva Central, y Ud. llevará las verduras frescas con las tres B. B. B. ya veis pueblo de Santiago, la labor que hacen los Consejos de la Federación Obrera de Chile, ningún agricultor debe estar descarriado del Consejo 22, ni llevando sus frutos a la Vega Central, para que se mantengan unos cuantos zánganos, a costillas de los agricultores, apresúrate campesinos a ocupar su puesto que les tiene señalado la Federación Obrera de Chile y guerra a muerte a los zánganos que viven de tu trabajo,

El Consejo Federal 22 de Agricultores de Santiego, da a conocer al público los más sinceros agradecimientos a S. E. el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, al Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna S., y a los señores Prefecto y Sub-Prefecto de Policía de Santiago, y a la Ilustre Municipalidad, por la buena acogida que tuvieron siempre nuestras comisiones, cuando fueron a conseguir la instalación de las Vegas libres.

Esperamos que esta actitud que han tenido los representantes del poder ejecutivo sigan siempre con ese espíritu altruista de dar facilidades en todas las obras que van encaminadas a mejorar la situación del obrero chileno, que ese es el lema de la Federación Obrera de Chile.

N. N.

Una pobre mujer víctima de los malos patrones

(Del periódico «La Comuna» de Viña del Mar)

Ha venido a nuestra redacción una jóven hija del pueblo llamada Virjinia Paredes y nos ha traido el siguiente denuncio:

Encontrándose al servicio de la familia Ross Lowel, en su residencia Villa Rosa, del cerro de las Colinas catle San Miguel, esquina de San José, fué despedida violentamente el dia 7 de este mes, sin la debida cancelación de su último mes de servicio, correspondiente a Enero, cuyo sueldo es de $ 66.

La patrona, que sin duda será una señora de «Sociedad» y muy cristiana, a retenido incorrectamente el sueldo de esta humilde empleada.

La víctima nos dice que dió cuenta a la 6.a Comisaría de este abuso, pero allí le respondieron que se quejara al Juzgado de Subdelegación.

También nos dice la joven Virjinia Paredes que estos hechos ocurren con frecuencia en esta casa, así lo he sabido últimamente por otras personas que han sido víctimas en la misma forma que lo fué ella.

La jóven Paredes nos mostró recomendaciones, de casas respetables donde ha servido antes lo que nos prueba su acrisolada honradez.

Damos traslado de este denuncio al Consejo Federal N.o 4 de Empleados de Casas Particulares de Viña del Mar.

El Consejo Federal N.o 19 de Empleados de Casas Particulares de Ambos Sexos, tomó nota de este vejámen hecho a una compañera de este gremio por la familia Ross Lowel, tomen notas las empleadas, de los abusos que comoten con las empleadas descarriadas de la organización, tomen nota las camaradas del 19 que es necesario tener nuestra organización férreamente unida para defenderlas de todos los abusos patronales con las empleadas, si quereis evitar ultrajes que te hace tu patron, venid al Consejo 19 que te hará respetar tus derechos de mujer honrada.

«Soviet»

¿Qué quiere decir soviet?

Asamblea o Consejo, esto es el valor de esa palabra rusa, que tanto miedo les produce a los verdugos del pueblo y a los ignorantes.

Empleado: no bebais alcohol: no pegues a tu compañera. Empleado rompe tus cadenas de explotación y alza tus puños reivindicadores.

¿Quiére Ud. que sus patrones lo traten mejor?

Unáse con sus compañeras, federese al Consejo 19 y Ud. será respetada y mejor tratada por sus patrones.

Diálogo antre el patron y la empleada:

—La empleada. señor, como no puedo soportar más el carácter de la señora, me voy de la casa.

El patrón, ¡feliz Ud.!

¡Quién pudiera hacer lo mismo!

Emisión de bonos

Como se habrán impuesto nuestros lectores y compañeros, que publicamos un artículo, «Necesitamos una imprenta»; invitamos a todos los que simpaticen con el Consejo 19, para que si tienen a bien, nos ayuden con el dinero de que pueda disponer cada cual, sin sacrificar su bolsillo, a fin de colectar fondos para comprar una Imprenta donde poder imprimir, «La Voz del Empleado» comentaremos el porque, se tomó esa resolucion:

Primero: si se proyecta adquirir una Imprenta con las erogaciones voluntarias, es porque «La Voz del Empleado» no es una empresa particular ni de negocio; si no un órgano exclusivo para defender los derechos de los empleados de ambos sexos de casas particulares, pertenezcan o no al Consejo 19, de quien será dueño todo el que contribuya más aún: Los empleados desheredados.

Próximamsnte lanzaremos una emisión de bonos donde los asociados pueden todos ser accionistas para que asi rápidamente poder comprar una imprenta que ilustre al desheredado y le muestre el camino de la redención. En Uruguay, Argentina, y especialmente en Europa, se hace igual cosa. He ahí las razones que nos indujeron a lanzar este artículo, para que nuestros asociados se apresuren a pedir acciones para comprar cuanto antes una imprenta.

Para salvar responsabilidades y que se puedan cometer abusos, ponemos en conocimiento de nuestras asociadas que las verdederas acciones son las que se vendeu en la secretaría y no las que se les vaya a ofrecer que son falsificadas.

¿Quiére Ud. que las empleadas tengan su hogar?

Hágase federada del Consejo 19 y coopere con las empleadas y tendrá su hogar.

Por la grandeza del Consejo Federal N o 19.

Un llamado a los empleados de ambos sexos.

Regalo popular para comprar la casa para el Consejo 19, con la miseria de 40 centavos que se aporte de vez en cuando.

Logramos hacer la más grande obra que hayan acometido los empleados de Chile.

Regalo 40 centavos para la mejor compra de la casa para empleados de ambos sexos, que servirá para todas las asociadas de este importante gremio, compremos una casa que servirá para todas las empleadas del Consejo 19. Estos regalos se reciben en Miraflores 163 y será publicado en este periódico. Todas las personas que ayuden con 40 centavos en esta magnífica obra.

¿Quiere Ud. que el periódico del Consejo 19 de Empleados de Ambos Sexos, tenga una vida propia?

Suscríbase a él, léalo y hágale propaganda ante todos los empleados de ambos sexos.

Suscricion para la compra de la casa

DEL CONSEJO 19

Las personas que han dado para la ayuda de la compra de la casa parael Consejo 19, son los siguientes:

Samuel Gárate.....	$ 1.00
Cármen Diaz.....	0.40
Total.....	$ 1,40

Tras el Ideal que persiguen

LAS FEDERADAS DEL CONSEJO 19

Para todas las empleadas que luchamos, que aman y que sienten el dolor de la humanidad, dedico estos rojos pensamientos como un jesto de suprema rebeldía que florece en el espíritu de las empleadas de Casas Particulares y de mi tierna juventud.

Nú el triunfo, es nuestro, lo creo lo es·
[pero
Como es de grande como yo lo siente,
Cuando pasar veo a una pobre empleada,
Demacrada el rostro por el sufrimiento!

Nosotras no vamos tras de una quimera
Nosotras no vamos tras un imposible
Nosotras marchamos por senda certera
Buscando anhelosas lo cierto y tangible.

Muchas dicen, del triunfo: ¡imposible!
¿Por qué amigas mías? ¿por qué compañe·
(ras
¿Por qué nos mostramos mirando impasi-
(bles
La dura derrota de la clase empleada?

Luchemos compañeras, luchemos con
(valor:
Que nada nos detenga es el deber del 19
Y junto a los empleados, anciosos de re-
(dención,
Lancemos el grito de alerta a la mujer.

«Pese a quien pese»... es nuestra volun-
(tad
Y la voluntad. es la ley de mujer y de em.
(pleada
Lucharemos hasta hundir a la maldad
Que nos tiene esclavizada,
Aunque caigamos luchar
Por el 19 es nuestro deber!..

Venid hermanas de miseria y de dolor
A luchar a junto a sus rojos pensamientos
Y lanzando nuestro grito de redención
Que se tiña todo rojo el firmamento.

Que todo sea un símbolo de gloria
Pefo de esa gloria roja y libertaria:
Son mis deseos de empleadas... y un canto
(de victoria
Que entonan las falanjes proletarias...!

¡Viva el Consejo 19 el libertador de las empleadas; y el defensor de las que ayer las llamaban esclavas!...

UNA FEDERADA DEL 19

Memorial al Excmo. Sr. Arturo Alessandri

PRESIDENTE ELECTO

DE LA REPUBLICA

El Consejo Federal N.o 19 en sesión celebrada el 6 de Enero de 1921, hizo suyo el memorial pasó el Consejo N.o 4 de Viña del Mar a su S. E. Don Arturo Alessandri.

El memorial es el siguente, para recordale a don Arturo que no los eche al olvido si tiene a quien querer.

El Consejo Federal N.o 4 de Viña del Mar, formado por los empleados de ambos sexos de hoteles y casas particulares, reunidos en junta general, acordaron enviaros el presente memorial, aprovechando vuestra estadía en esta ciudad, de paso para las provincias del norte y en vista de las declaraciónes dadas por V. E. de recorrer todas las provincias para imponerse personalmente de las necesidades de sus habitantes.

Excmo. señor. la situación difícil en que nos encontramos los empleados de ambos sexos de casas particulares, através de todo el país en el terreno moral, político y económico y sin leyes que nos protejan, es sencillamente del más grande abandono. Y es por esto que los empleados y empleadas de casas particulares, tomando en cuenta el aislamiento en que se encontraban, sin que hubiera asociación que los amparará, con muy buen acuerdo fundaron el Consejo N.o 4 dependiente de la Federación Obrera de Chile, con el objeto de ayudarse y protegerse mútuamente.

Ya que por falta de legislaciónes sociales que amparen a nuestro gremio, estamos obligados a jornada excesivamente penosa que agota por completo nuestras fuerzas físicas pues hombres y mujeres trabajamos desde 6 a 7 de la mañana hasta las 11 y mas de la noche o sea un termino menos de 16 horas diarias, mas o meno el doble de trabajo de cualquier otro trabajador dedistinto ramo al nuestro y por un salario que comparado con la carestia de la vida hoy en dia resulta irrisorio y absolutamente suficiente para llenar nuestras mas apremiantes necesidades.

Ecxmo. señor. al recibiros del mas alto puesto de la República, e inspirado como estais en los mas grandes y nobles principios de democracia creemos que han de encontrar eco nuestra justa y humana peticiónes. La falta de nueva legislaciones y la ambiguedad de las leyes existentes, nos colocan bajo lo inferioridad de nuestro demas conciudadanos, pues el art. 30 inciso 2.o de nuestra constitución dice: "Se suspende la calidad de ciudadanos activos con derecho de sufragio, por la condición de sirviente doméstico. Si para con la patria tenemos deberes sagrados que cumplir tanto en la paz como al llamado de los clarines, tambien nosotros el derecho a pedirle buenas leyes que nos protejan amparen y de consiguiente, pedimos Ecxmo. señor

10 La igualdad de derechos políticos, con facultad al voto, de la cual gozan nuestros demas conciudadanos.

20 Deceamos, como una necesidad imperiosa que se dicten leyes especiales para la reglamentación de la jornada de trabajo.

30 Que se nos garantice el descanso dominical.

40 La fijación de un salario mínimo que que responda a las necesidades actuales.

Ecxmo señor: nuestra federación espera que todo lo espuesto en el presente memorial lo ha de tomar muy encuenta para las nuevas leyes que se han de dictar mientra dure se período presidencial, cuyas leyes han de mejorar de una manera práctica y positiva nuestra precaria situación.

Es gracia Excmo. señor.—Roberto Fuentealba H. secretario general—José Suarez, director.

Delegados: Luis Steffanini, Juan Cerda y Enrique Gonzalez.

Delegadas: Filomena Olivares y Julieta Puelma.

Ayude a la prensa obrera

Imp. San Diego 950